

Fecha 08.05.2014	Sección Negocios / Falla de Origen	Página 23
----------------------------	--	---------------------

Esperará la telefónica hasta 2016 para ofrecer TV

[ADRIÁN ARIAS]

Telefonos de México (**Telmex**) estima que deberá esperar hasta mediados del año 2016 para poder acceder a un título de concesión única que le permita ofrecer servicios de radiodifusión, como la televisión abierta o la radio sonora, debido a todas las obligaciones que debe cumplir y a la posible imposición de más requisitos por parte del gobierno federal.

"La compañía podría no ser capaz de proporcionar servicios de radiodifusión antes de 2016", detalla **Telmex** en su informe anual 2013, enviado a la BMV. Explica que la transición hacia la concesión única está sujeta a condiciones adicionales para los agentes económicos preponderantes.

